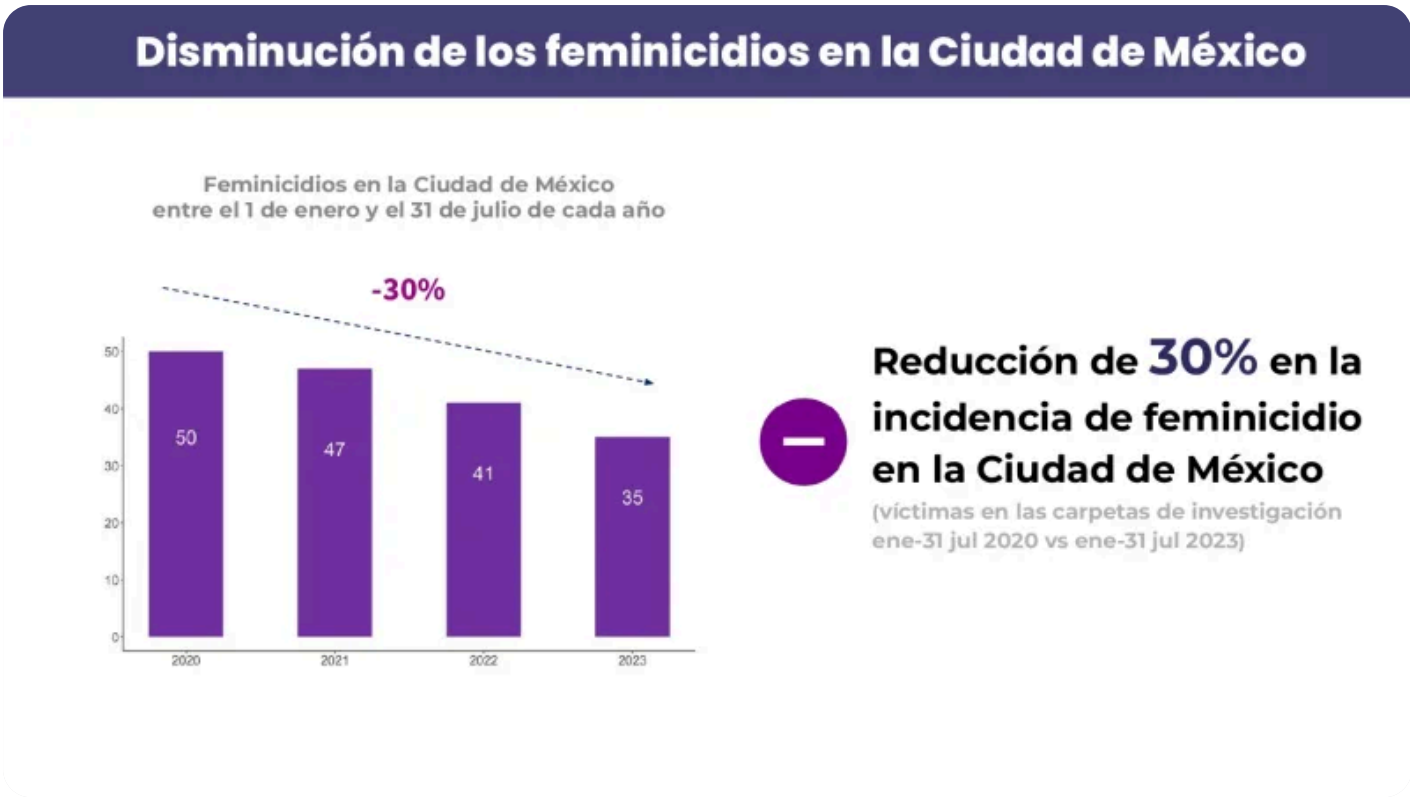
CDMX

Disminuye 30% el índice de feminicidios en la Ciudad de México: FGJ-CDMX

23 de agosto de 2023 · 3 min de lectura

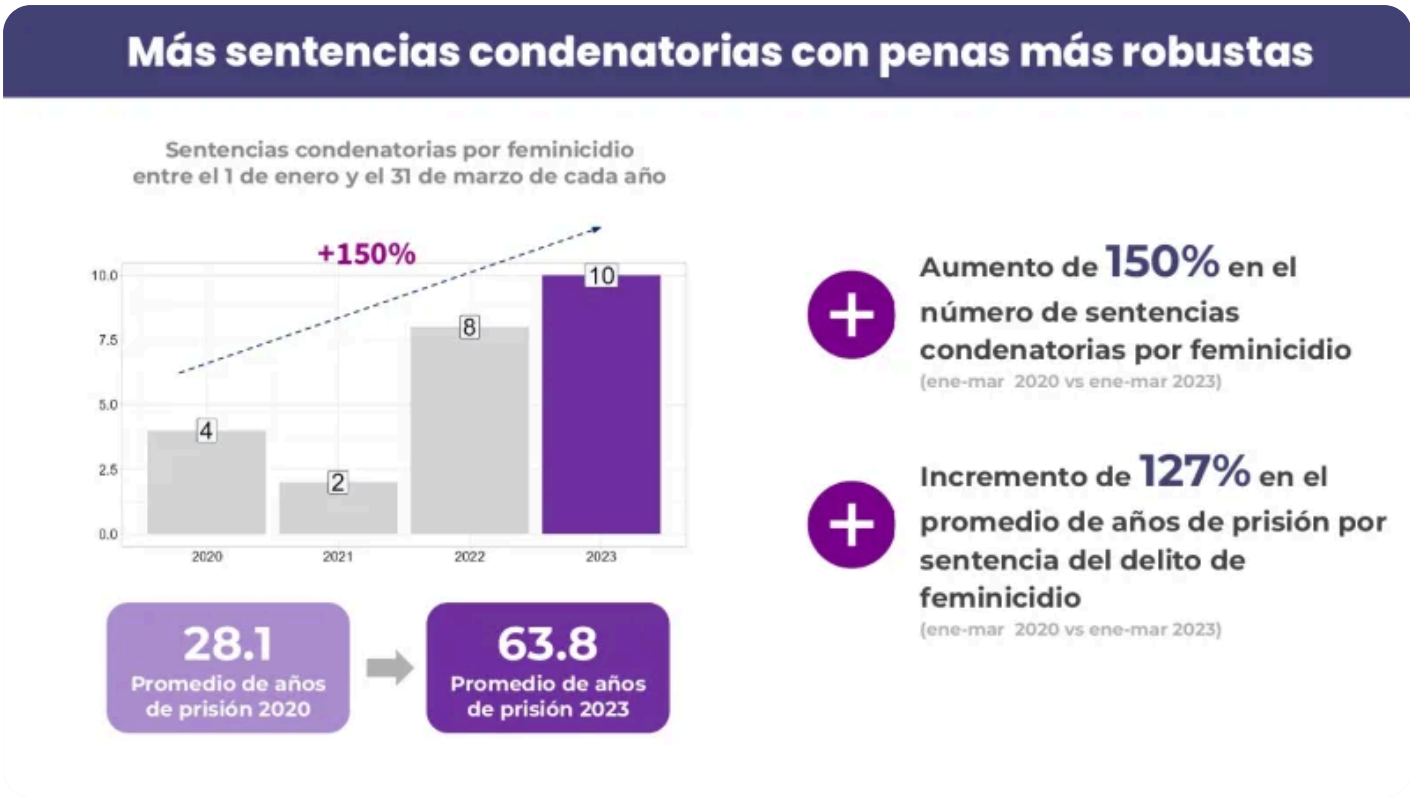


De enero 2020 a julio de 2023 se reportó la disminución del 30% en la incidencia de feminicidio en la Ciudad de México, además, durante el mismo periodo hubo un aumento del 91% en el número de personas vinculadas a proceso por este delito, así lo informó la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CDMX), Ernestina Godoy Ramos.



> *"A diferencia de otras entidades, cuando ocurre una muerte violenta de una mujer en la Ciudad de México, se aplica inmediatamente el protocolo para investigarlo como feminicidio, con los estándares más altos, objetivos, profesionales y científicos en la investigación. Esto nos permite esclarecer la verdad, ubicar a los responsables, detenerlos, acusarlos y lograr sentencias ejemplares para quienes les han arrebatado la vida a una mujer", detalló la fiscal.*

Durante la presentación del Informe Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres del mes de agosto del presente año, la funcionaria agregó que las sentencias condenatorias por feminicidio aumentaron de enero de 2020 a marzo de 2023 en un 150%, además, el promedio de años en prisión por este delito pasó de 28.1 a 63.8 durante el periodo ya señalado, lo que significó un incremento del 127% y se traducen en sentencias ejemplares.



Hasta el 31 de julio de este año existen un total de 12 mil 74 agresores de mujeres vinculados a proceso, explicó que esta cifra incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género: acosos, abusos, violencia familiar y feminicidios.

Entre otros resultados destacó la detención de Uriel “N”, fiscal de Morelos, el pasado 4 de agosto por delitos contra la procuración de justicia en el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda.

> *“Este funcionario realizó declaraciones públicas de manera falsa y maliciosa, que no correspondían con la realidad de los hechos, ni las investigaciones realizadas, entorpeciendo la procuración de justicia en el caso del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda. No vamos a permitir la impunidad, con apego a la Constitución y a la ley cumplimos con nuestra obligación de investigar un delito y llevar al responsable ante el juez”, detalló Godoy Ramos.*

Con estas acciones de combate a la violencia contra las mujeres, Godoy Ramos informó que se continúan con las capacitaciones a ministerios públicos, peritos, policías de investigación a través del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la Fiscalía. Agregó que tres mil 042 elementos de la policía están ya certificados con de competencias de función policial con perspectiva de género por la Escuela de Administración Pública en Perspectiva de Género.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/disminuye-30-el-indice-de-feminicidios-en-la-ciudad-de-mexico-fgj-cdmx
Descargado el 21 de noviembre de 2026.